Precios de suscricion Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año II.° Mahon, miércoles, 7 Enero de 1891. N.° 2.847

Correo de ayer

DE LO QUE SE TRATA

¿Qué se proponen coaligándose esos republicanos? ¿Qué quieren? ¿Derribar á Cánovas para que vuelva Sagasta? ¿Y derribar despues á Sagasta para que vuelva Cánovas? ¿Destruir de ese modo á los partidos monárquicos para implantar la República? ¿Qué República sería esa...? Y así pregunta aturdidamente un colega monárquico de Madrid quedando al parecer muy satisfecho por no poder contestarse. ¡Es natural que no pueda contestarse! Las fracciones políticas de nuestro país no ven generalmente nada de lo que pasa fuera del reducidísimo círculo de sus intereses, aspiraciones y codicias; y entre las cosas que no ven está lo que las rodea por todas partes, las comprende y las funda: la pátria. ¿Cómo, pues, han de encontrar explicacion á una actitud exclusivamente patriótica, exclusivamente encaminada á defender intereses superiores á los de partido?

¡La República! ¡El libre-cambio! ¡La proteccion! ¡El federalismo! ¡El unitarismo! No se trata de eso, señores servidores del Trono: se trata de España, que no puede continuar por más tiempo representando ante Europa una farsa indigna de régimen representativo; se trata de una nacion honrada y generosa, que viene siendo regida por corazonadas, caprichos é intrigas en la Europa culta y á fines del siglo XIX, constituyendo con Turquia la excepcion vergonzosa; se trata de que nuestro pueblo viva, como los demás pueblos civilizados, la vida del derecho y la legalidad, único medio de vivir; se trata de que los españoles se gobiernen á sí mismos, sin tutelas humillantes, mediante el predominio de la voluntad del mayor número; y se trata, en fin, de protestar contra las demasias, atropellos, fraudes y violencias que aquí constituyen el arte electoral de los gobiernos de la monarquía.

¿Le parece poco todo eso á la curiosidad monárquica? Pues de eso poco depende el porvenir entero de España; de eso depende su regeneracion en el interior y su fuerza en el exterior; de eso depende su honra misma, por la cual hizo una revolucion y por la cual tienen que hacer sus buenos hijos el sacrificio de sus diferencias intestinas y de sus domésticos antagonismos. Sesenta años de práctica del régimen electoral y representativo no han bastado á lograr que éste sea una realidad viva, lo cual demuestra que aun es cuestion en España ese mismo régimen. Pues mientras sea éste *cuestion* han de unir sus esfuerzos y ha de ser legítima toda union de fuerzas para que la *cuestion* desaparezca. Es preciso admitir sin discusion la realidad de la soberania nacional. Mientras haya quien la discuta, sus soldados deben ir unidos al combate.

Carta de Madrid

2 de Enero.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

La ruidosa ruptura de los posibilistas y los fusionistas, ó por mejor decir, de los señores Castelar y Sagasta, es el suceso de mayor importancia en los actuales momentos para la política española. Y será, por la fuerza dinámica de las cosas, un motivo poderosísimo de aproximacion entre todos los republicanos, desde la derecha posibilista hasta la izquierda federal.

Los fusionistas, atribuyendo á móviles pequeños la actitud del Sr. Castelar y contando con que el Sr. Sagasta lo desagraviará y le dará satisfacciones cumplidas, suponen que ese enojo del gran tribuno no puede durar, y dentro de poco se pactarán las paces y las reconciliaciones.

Se equivocan los fusionistas. No nos corresponde naturalmente analizar en quién ha estado la culpa del rompimiento, si en el señor Sagasta ó en el Sr. Castelar. Pero sea de esto lo que quiera, es indudable que nadie cometerá la injusticia de decir y sostener que el Sr. Castelar se mueve á impulsos de móviles mezquinos. Hace y ha hecho una política en que el primer ideal es la patria.

Es más. Si el Sr. Castelar se arrepintiera mañana de su actitud de hoy, ya no podría deshacer el mal causado al Sr. Sagasta, y sólo lograría unir el descrédito propio al descrédito que él arrojó sobre los fusionistas.

El Sr. Castelar ha dicho desde las columnas de «El Globo» que la democracia ya «no espera nada del agotado »y descrépito fusionismo. Y esas palabras no las puede borrar el señor Castelar. Pero para él y para el fusionismo si intenta rectificarlas.

***

Siendo éste un hecho de tan gran trascendencia, y llevando aparejada la coalicion de todos los republicanos en Madrid y en las principales capitales, hemos considerado que sería útil conocer la opinion de los prohombres de todos los partidos republicanos.

Puedo anticipar la opinion del señor Salmeron. Mañana «El Liberal» publicará, no sólo este criterio, sino el de los señores Pí Margall, Castelar, Salmeron, Labra, Carvajal, Llano y Persi, Sol Ortega, y tal vez la opinion del general Lopez Dominguez. Importa sumar todas las opiniones favorables á la coalicion. Importa hacerla en Madrid, y para esto nada más conveniente que el provocar las declaraciones de los hombres del republicanismo.

**

El Sr. Salmeron se dispone para realizar su viaje de propaganda electoral. Visitará Barcelona, Valencia, Cartagena, Almería y Badajoz, y sólo suspendería su excursion por algunos de esos puntos en el caso de que la coalicion republicana se hiciera en Madrid y fuera necesaria su presencia aquí para asistir á meetings y reuniones de propaganda electoral.

Respecto á la esperanza de que la coalicion republicana se realice en Madrid, como es el deseo principalmente de los Sres. Salmeron y Pi Margall, baste decir que esa coalicion está en camino de hacerse y que esta tarde se reunen los presidentes de los comités provinciales de los partidos federal, centralista y posibilista para llegar si es posible á una completa inteligencia.

La alianza entre las fuerzas federales y centralistas es de tal modo un hecho, que el Sr. Salmeron ha celebrado diferentes conferencias con el Sr. Pi y Margall y siempre han estado en perfecto acuerdo acerca de la necesidad de la coalicion republicana.

Al Sr. Pi y Margall se le atribuye la siguiente frase, que es gráfica traduccion de sus deseos: «Yo desearía que figurásemos en la candidatura por Madrid los tres ex-presidentes de la república española.»

Para coalicion republicana entiende el Sr. Salmeron que no es tarde, costaria muy poco organizarla, y con unos cuantos meetings de propaganda en Madrid, siendo una candidatura respetable y apareciendo unidos Castelar, Pi Margall y Salmeron, el triunfo sería cosa facilísima.

Hagamos un cálculo, dice el Sr. Salmeron. El censo de Madrid tiene 102.000 electores útiles. Contemos con que se retraen de votar un 40 por 100 de los electores. Quedan 60.000. Dada esa cifra, el triunfo es de los republicanos.

Pero no es eso. Supongamos que votan 80.000, tanto por ciento superior á lo que suele acontecer en España y cercano al número de votantes en Francia. Entonces la cifra que se necesita para obtener el triunfo es la de 20.000 electores.

¿No podrán los republicanos reunir este número en Madrid? Indudablemente que sí. No sólo es posible, sino que es seguro, y no se arriesga nada diciendo que los republicanos coaligados derrotarían á los conservadores, fusionistas, romeristas y progresistas revolucionarios.

El Sr. Salmeron desea la coalicion con todo el mundo, es decir, con todos los republicanos, incluso los zorrillistas. Pero aún dá á su pensamiento mayor amplitud.

Entiende que se impone como un deber político la coalicion con los obreros. La democracia debe educar á los obreros, acostumbrarles á la vida del derecho, hacerles aptos para manejar el sufragio universal. Los obreros adquirirían fuerza gubernamental, se curarían de sus utopias anárquicas con sólo el hecho de luchar con los republicanos en las urnas.

Cánovas desea llevar á las Córtes en virtud de su socialismo cesarista, á vários diputados, confiándoles el encargo y la funcion de combatir á los republicanos. Pues es necesario y de obligacion política, llevar á los obreros aliados y unidos con sus afines los republicanos.

En las próximas Córtes Cánovas hará una frase parecida á la del escéptico Posada Herrera. Les dirá á los liberales refiriéndose á los obreros: «Les habeis dado el derecho; yo les doy el pan.»

Hay que contestar esa frase diciendo que los obreros no quieren el pan como merced, sino merecido por su derecho y conquistado por su trabajo.

Pasando á otro aspecto de la cuestion, el Sr. Salmeron juzgaba la conducta del Sr. Sagasta como absoluta y totalmente inexplicable. Inexplicable en la junta del censo, inexplicable en su viaje electoral.

El Sr. Sagasta, como indivíduo de la junta del censo. admitió las premisas y se asustó de la consecuencia. Si el Sr. Sagasta no quería llegar á ésta, no debió sostener que el gobierno había cometido una infraccion constitucional. ¿Pero existiendo ésta, cómo negarse á remediarla?

El Sr. Sagasta realizó un viaje de propaganda electoral. Buscó las ovaciones, solicitó los aplausos y luego toda aquella popularidad la dejó abandonada en el arroyo.

¿Cómo se explican esos hechos? Para el Sr. Salmeron solo se explican de un modo: la conducta enérgica y resuelta de la junta central del censo hubiera derribado necesaria y fatalmente á los conservadores. Pero el poder moderador no quería causar ese agravio á los conservadores. Y el Sr. Sagasta se sometió y se resignó. Quiere ganar el poder de la Corona, no quiere merecerlo de la opinion.

En este punto podríamos referirnos á una conversacion tenida entre los indivíduos que formaban una ponencia en la junta del censo; conversacion en la que un fusionista comparaba la situacion actual con la de 1866, y se asustaba menos de las consecuencias de lo que era de esperar en un monárquico.

Pero los fusionistas cortesanos y no liberales, desatentados y no comprendiendo su conveniencia, han renunciado á representar en España el papel que desempeñó Mr Thiers en Francia.

La situacion del Sr. Sagasta en las Cortes futuras será muy precaria é infeliz. Quedarase de «jefe de grupo con una soberanía nominal», Disputaranle la significacion democrática Lopez Dominguez dentro de su partido, y Martos fuera pidiendo la amnistía y la reforma constitucional.

Gamazo está en los linderos del partido conservacor en lo político y está

totalmente al lado de los conservadores en lo económico. Y para contrarrestar esa fuerza, ahi está Sagasta sin programa ni criterio económico de ninguna clase.

Con la coalicion hubiera tenido el señor Sagasta más diputados, y sobre todo mas diputados demócratas. Entonces los gamacistas solo hubieran sido cuatro ó cinco traidos por el señor Silvela. Ahora los gamacistas serán un grupo importante dentro del fusionismo.

Además, el señor Cánovas formulará un argumento contra el señor Sagasta, en realidad incontestable. Diràle: «Tengo mayoría compacta obtenida por sufragio universal—cosa harto fácil en esta apariencia de régimen parlamentario que tenemos—y con esa mayoria soy invencible. Realizado el sufragio universal, los liberales no piden ni proponen más reformas democráticas. En cambio el país pide la realizacion de un programa económico al cual Sagasta no opone nada ¿Por qué no hemos de vivir?

Tal dira el señor Cánovas; y si Sagasta le dísputa el poder, no sera en nombre de la democracia ni de los intereses económícos del país.

Así, hay qne formular esta pregunta: ¿No sera «demasiado tarde» para la monarquía y para los liberales cuando estos llegueu al poder?

El señor Salmeron tiene una alta idea de lo que compete a los republicanos y á los demócratas en las Córtes. Asegura que conseguiran mucho Una de los discusiones mas importantes de las futuras Córtes sera el debatir el valor legal de los actos de la junta del censo. Esa discusion trascendera a los partidos y luego «trascendera a las instituciones».

Nunca, dice el señor Salmeron, he deseado ser diputado. Lo probé con la renuncia última del acta por Madrid. Pero ahora ansio vivamente ser diputado por la conviccion de los importantes fines que hemos de cumplir en estas Córtes.

Así habló el señor Salmeron, y al despedirnos me dijo:

—No olvide usted consignar qne quiero la coalicion con todos con todos los republicanos y con los obreros.

Al decir esto último, me fijé en un cuadrito que hay en el despacho del señor Salmeron. Contiene una earta de felicitacion por su famoso discurso de la «Internacional.»

El que defendió a los obreros bien puede ir a las urnas con ellos.—M.

Telegramas

Londres 2.

Un telegrama recibido de Shangay da cuenta del fallecimiento en Pekín del principe Chun, padre del emperador.

Hamburgo 2.

Los fogoneros y cargadores de buques se han declarado en huelga general, á pesar de que el estado en que se presentan los negocios del puerto no es muy favorable para el éxito de semejante determinacion.

París 2.

Grandísima desanimacion en nuestros mercados de cereales á causa de las fiestas.

Sigue la firmeza en los precios de los trigos extranjeros, cotizándose los blancos de 26'50 á 27 y los rojos de 25 á 26.

Los de California se venden á 27'25, los de Australia de 27.75 á 28 y los del Danubio á 24'75.

En el precio de las harinas tampoco ha habido variacion alguna, continuando vendiéndose de 57 á 62 francos el saco de 159 kilos.

Berlin 2.

El periódico el *Amburger Nachichten*, órgano del príncipe de Bismarck, niega categóricamente que éste desee volver al poder; pero afirma que el ex-gran canciller del imperio alemán tiene el derecho de hacer conocer su opinion sobre todas las cuestiones políticas, bien por medio de conferencias con personajes ó periodistas, ó bien por cualquier otro medio que juzgue conveniente.

Buenos-Aires 2.

Ayer se celebró una imponente manifestacion en favor de la candidatura del general Mitre para la presidencia de la república.

Después de pronunciarse elocuentes discursos en este sentido, dicha candidatura quedó calurosamente aclamada.

París 2.

La mayoría autonomista del ayuntamiento de París está resuelta más que nunca á continuar la lucha contra el gobierno respecto de la cuestion relativa á a prefectura de policía y de otros asuntos de carácter gubernativo.

Lo particular del caso es que al decli de las oposiciones hay individuos del gabinete cómplices secretos de esa tenaz resistencia del municipio.

París 2.

El aplazamiento de las concesiones de cruces de la Legion de Honor se atribuye á las elecciones senatoriales que se celebrarán pasado mañana. La malevolencia supone que este es un recurso electoral como otro cualquiera en un país como Francia; donde tanto aprecio se hace de las condecoraciones.

Sin embargo, los ministeriales atribuyen á un acto de delicadeza del gobierno dicho aplazamiento.

París 2.

Se cree que mañana publicará el *Diario Oficial* el decreto fijando la fecha y condiciones del nuevo empréstito francés.

Londres 2

Noticias recibidas de la Colombia inglesa dicen que la escuadrilla de pesca británica del mar de Behering ha sido reforzada con varios buques armados convenientemente para poder resistir á los barcos aduaneros americanos.

Madrid 3, 9 n.

En el banquete que celebraron anoche los fusionistas en honor del nuevo presidente del comité provincial de Madrid habló el Sr. Canalejas, quien se permitió calificar de apostata al Sr. Martos.

El hijo mayor de ést. muy irritado, ha ido esta tarde al Congreso en busca de Canalejas, y al encontrarle cerca del buffet le lamó «miserable» y otros calificativos que no reproduzco.

El Sr. Canalejas se rehizo y uno á otro se agredieron con los bastones.

Los comentarios á que ha dado lugar este incidente son animadísimos.

Todos convienen en que Canalejas no está autorizado para ocuparse del Sr. Martos.

Madrid 3, 9 n.

Se ha anunciado en París oficialmente la suscricion para un empréstito de 350 millones de francos al tipo de 92'55 por 100.

La suscricion se verificará el dia 10.

La candidatura que el partido conservador presenta en Madrid es políticamente considerada la más insignificante de cuantas desde la restauracion han presentado los ministeriales, lo mismo liberales que conservadores.

Madrid 3.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á 1: vista, 2'70 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 2'50 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 25'85 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 25'80.

Madrid 3, 10 n.

El Sr. Castetar no ha concurrido hoy á la sesion de la junta central del censo, en la que han propuesto los Sres. Cervera y Capdepon que se imponga multa al gobernador de Coruña, combatiendo la proposicion el Sr. Elduayen.

Censúrase con mucha dureza á Castelar porque, arrepentido, ha vuelto á entenderse con Sagasta.

El Sr Castelar ha propuesto al señor Pulido para candidato posibilista por la circunscripcion de Madrid.

En el teatro Lara se ha estrenado esta noche *El tren botijo*, cuya obra ha sido tremendamente silbada por el público.

Madrid 3, 10-30 n.

Han sido descubiertos en Zaragoza los autores del asesinato cometido hace poco dias en la persona de un industrial bastante acomodado y mny conocido en aquella ciudad.

Los autores materiales son dos licenciados de presidio, y el inductor el amante de la esposa del asesinado.

Ignórase todavía si ésta ha tomado alguna participacion en el delito, pero ha sido detenida.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento

correspondiente al dia de ayer

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

En vista de una comunicacion del Sr. Ingeniero de obras públicas, sobre el mal estado del puente de la Colársega, se acordó solicitar del Sr. Ministro de Fomento que se encargue de aquel el Estado por servir de enlace á los muelles de este puerto.

Se acordó quedar enterado del Real Decreto mandando proceder á elecciones de Diputados á Córtes el dia 1.° de Febrero próximo.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se aprobó el alistamiento de los mozos sujetos al reemplazo del Ejército en el corriente año y se acordó exponerle al público por el plazo legal.

Y se levantó la sesion.

Publicamos á continuacion, seguros de que nuestros lectores lo verán con gusto, el bien escrito manifiesto que el comité liberal dinástico de Ciudadela dirige á sus correligionerios:

Manifiesto electoral

Cuando todas las fracciones que militan en el vasto campo de la política, se aprestan á la lucha, que representa en los comicios el ideal benéfico de la Patria, no puede ni debe el elemento liberal dinástico de esta localidad permanecer impasible en la contienda.

El espíritu liberal moderno, encarnado profundamente en nuestra masa social, está dando en toda la Península gallardas muestras de su vitalidad, como lo evidencia la excepcional y entusiasta acogida que ha merecido nuestro conspícuo gefe D. Práxedes Mateo Sagasta en su reciente escursion por las provincias españolas, en las cuales, y muy particularmente en la industrial por escelencia, Barcelona, ha obtenido conmovedoras significaciones de aprecio y distincion, demostrándose, por manera harta clara y palmaria, que en el suelo español arraiga hondamente el sentimiento de la gratitud hácia el que, en combate continuo con la reaccion, ha sabido conquistar el dogma del derecho para el pueblo, el Sufragio universal.

En virtud de ese derecho, inapreciable y gloriosa victoria de la democracia, ha desaparecido de vuestra frente el estigma de ilòtas de la política, y en la hora presente, apesar de la repugnancia conservadora, que, como consecuencia de su credo político os arrebatará ese derecho si contribuis a su triunfo, vosotros, honrados hijos del pueblo, penetrais altivos y dignos en los colejios electorales, y depositais con tranquila conciencia vuestro sufragio, pensado y meditado tal vez en la banqueta del operario ó en el mostrador del maestro, lugares ambos, que revisten la augusta sublimidad del trabajo, que dignifica al hombre.

Pasadas ya las opresoras trabas de la tirania, y merced á la vivificante sávia de libertad que nos alimenta, ha adquirido el obrero actual el conocimiento perfecto de sus derechos y deberes en la esfera de lo social y lo político; y no serán suficiente causa de su extravio, las quiméricas concepciones del ultramontanismo, que olvidado en absoluto de los que, con indice irónico señala como á desheredados de la fortuna; y sin acordarse á tiempo de auxiliarlos, piensa en los precisos momentos de la lucha electoral, en que le son necesarios los elementos populares, en la creacion de Juntas proteccionistas y fundacion de Cajas de ahorros para los proletarios, como si estos, con sobrada entereza, para subvenir á las exigencias de la vida, no tuvieran desde larga fecha, creadas asociaciones de mutuos socorros, sin su oficiosa intervencion, las cuales alcanzan hoy gran desarrollo y desahogada subsistencia.

Como genuina representacion del sentimiento liberal, exhibese la simpática personalidad del Excmo. señor D. Rafael Prieto y Caules, candidato á la Diputacion á Córtes por este partido electoral.

Encarecer las ventajosas cualidades, tanto políticas como sociales, que enaltecen al Sr. Prieto y Caules, seria labor, aunque grata prolija, por la exhuberancia de sus méritos. Hablen en nuestro nombre la multitud de nuestros conciudadanos de uno y otro bando, que deben al señor Prieto y Caules, además de las atenciones del Diputado, los favores del amigo, y hable tambien esta Corporacion municipal del comportamiento del Sr. Prieto y Caules, al acudir solícito en nuestra ayuda, aliviándonos, con su bienhechora influencia, de cuantiosa exaccion de consumos.

Siendo el principal gérmen de nuestra existencia la industria del calzado, no titubean los conservadores, eternos y empedernidos enemigos del progreso moral del ciudadano, y convertidos, para sus propios fines, en proteccionistas de ocasion, en levantar, con poca fortuna de éxito por cierto, corrientes de animadversion contra el Sr. Prieto y Caules, estribados en sus creencias libre-cambistas.

El Sr. D. Rafael Prieto y Caules, abogado ilustre, y concienzudo economista, no pretende, ni pretenderá jamás el libre-cambio en detrimento

de nuestros intereses, por mas que, el sistema libre-cambista, en su sentido genérico, es el ideal de la ciencia económica, pues libre el mundo entero de fronteras y aduanas, correrían de polo á polo las producciones sin trabas ni impuestos, y ¿cual no fuera en ese caso la situacion placentera de nuestras manufacturas en la Isla de Cuba, atendido el poco costo de la materia prima, de procedencia, en generalidad, francesa, y el jornal del operario, muchísimo menor que en los Estados-Unidos, único enemigo temible en el mercado cubano?

El Sr. de Prieto y Caules no es no, partidario inconsciente del librecambio, el Sr. de Prieto y Caules solo aspira á la concertacion de tratados, que regularicen el comercio internacional, su solo deseo es la consecucion de cierta libertad económica, que normalize las transacciones mercantiles, suavizando las asperezas que indefectiblemente hubieran de presentarse, si las naciones todas encastilladas en el proteccionismo, exigiesen esclusiva libertad para sus productos y recargos exagerados para los extrangeros. Todos los trabajos, los afanes todos en la vida parlamentaria del Sr. Prieto y Caules, han ido encaminados á recabar de los gobiernos la consumacion de tratados comerciales, exactamente lo mismo que reclaman en estos instantes las comisiones antillanas en Madrid, como condicion de vida y salvacion para aquellas provincias, que no se hubieran visto expuestas á consuntiva muerte ayer, por las exageraciones proteccionistas del bill Mac-Kinley, si los anhelos económicos del Sr. Prieto y Caules, se hubieran previsto por el partido conservador, que promulgó en 20 de Julio de 1882 la vigente Ley de Relaciones Comerciales, única causa de la precaria situacion de Cuba, y de tristísimo presagio para nosotros.

Con vuestra mesura é inteligente concurso, hijos del pueblo, cuenta el elemento liberal dinástico de esta ciudad, para sacar triunfante de las urnas al candidato D. Rafael Prieto y Caules, con el cual van ligados nuestra dignidad y salvacion; y si desgraciadamente dando oidos á los cantos de Sirena y engañadoras promesas, que no vereis nunca cumplidas, os lo profetizamos, de nuestros adversarios políticos los conservadores contribuís á su victoria, entonces, al ver hollados vuestros derechos electorales, y rebajada vuestra condicion de hombres libres y quizás empobrecida nuestra industria, timbre preclaro de nuestca civilizacion, os diremos consternados como la Sultana: «Llorad, llorad como mujeres ya que no supisteis defenderos como hombres.»

Ciudadela 1.° Enero 1891.

El Comité Liberal-Dinástico.

Por carta que hemos recibido de Ciudadela, sabemos que las Juntas Directivas de los Comités de Union Republicana y Dinástico-liberal y varias otras personas de posicion y de valor de aquella ciudad, salieron en siete carruajes á recibir á nuestro candidato D. Rafael Prieto y Caules, absteniéndose de verificar una recepcion más aparatosa como deseaban, por no molestar á las dignas Autoridades locales, que habían recibido terminantes órdenes de prohibir toda manifestacion.

En la tarde del mismo dia de llegada fué visitado por muchas personas, y recibió varias invitaciones de los principales industriales de Ciudadela, para visitar sus respectivos talleres.

A la noche asistió el Sr. Prieto á una numerosísima reunion celebrada en el local que ocupa el Comité de Union Republicana, en donde dirigió la palabra á sus amigos y correligionarios, reinando el mayor entusiasmo y demostrando la firme decision de conceder su más eficaz apoyo al que tanto se ha afanado para el bien de la isla. Al terminar la reunion un numeroso concurso acompañó al Sr. Prieto hasta la casa en que se hospeda.

Vemos con sumo gusto que los principios liberales arraigan y prosperan entre nuestros hermanos de la ciudad de Ciudadela, y esperamos que en el dia de la eleccion todos los amantes del progreso de la isla, concederán por quinta vez sus sufragios al que tan dignamente ha sabido representarla en las Cortes, y atender con un desvelo, siempre creciente y nunca desmentido, sus intereses industriales y materiales.

—

Con una concurrencia extraordinaria, un lleno casi completo, tuvo lugar ayer tarde en el Principal la representacion de "Los Madgyares", por la compañía que actua en los casinos Recreo y Consey. Los artistas desempeñaron sus papeles con bastante propiedad, siendo aplaudidos con frecuencia.

—

A causa sin duda de lo tempestuoso de la noche se vió ayer muy poco concurrido el teatro Principal, donde por la compañía que actua eu el casino Circo Industrial se pusieron en escena la bonita comedia "Las cerezas" y la pieza catalana "La sala de rebrer".

Ambas producciones obtuvieron una interpretacion discretísima siendo aplaudidos con justicia los actores.

—

El desempeño de "La Tempestad" proporcionó anoche abundante cosecha de aplausos á la compañía de El Recreo. La concurrencia fué escasa á causa de lo desapacible de la noche.

—

Mañana termina el plazo acordado por el Ayuntamiento para la presentacion de proposiciones con objeto de mejorar el alumbrado público de esta poblacion.

Hoy no había más que una proposicion presentada por D. Francisco Timoner, en nombre del señor Aurigema de Barcelona.

—

Los pasajeros que ha conducido el vapor "Menorca", fondeado á las 4 de la mañana de ayer en nuestro puerto son los siguientes:

D. Mateo Hernandez, Cármen Casas, Jesus M.ª Sobrido, un carabinero, su esposa y 4 hijos, Juan Ramon, Antonio Ferragut y Juan Ferragut.—Total 12.

—

Se ha fijado al público en los sitios de costumbre un edicto de la Agencia ejecutiva de Contribuciones de Menorca, haciendo saber que en los dias 8, 9 y 10 del actual, queda abierta la cobranza del segundo trimestre de las contribuciones territorial é industrial para aquellos contribuyentes que aun no hayan satisfecho sus cuotas respectivas. Las horas señaladas son de nueve de la mañana á una de la tarde, calle de Buenaire n.° 9.

—

Hoy ha sido el dia mas crudo del presente invierno; pues despues de cerca de cuarenta y ocho horas de lluvia no interrumpida, ha soplado un recio viento Norte que ha ocasionado un notable descenso en la columna termométrica.

—

El conocido barítono Sr. Rubí ha telegrafiado hoy al arrendatario del Teatro Principal manifestándole que habiendo terminado sus compromisos la compañía de ópera italiana que actuaba en Palma, estaba disponible para venir á trabajar en nuestro coliseo.

Al efecto se ha convocado para esta noche á las nueve á los Sres. abonados de la última temporada.

—

Se ha recibido órden en la Delegacion de Hacienda de la Provincia para que se abone en esta ciudad el premio de 250.000 pesetas del sorteo de 23 del pasado Diciembre. El próximo martes el vapor-correo "Menorca" será portador de la espresada cantidad para que por esta Administracion Subalterna se verifique el pago á los afortunados.

—

Dícese en las esferas políticas de Palma que D. Nicolás Cotoner se presenta diputado á Cortes por Ibiza.

—

BOLSA DE MADRID

5 de Enero 4 t.

4 por 100 interior contado .	75'700
4 por 100 amortizable . . .	88'100
Billetes Hipotecarios de Cuba	102'650

—

BOLSA DE BARCELONA

5 de Enero 4-50 t.

4 por 100 interior	75'850
4 por 100 exterior	77'450
4 por 100 amortizable . . .	88'000
B. H. de Cuba	103'120
Banco Hispano Colonial . .	59'000
Acciones ferrocarril Francia .	46'100
Id. Norte	75'450
Id. Orense	17'700
Id. Almansa	117'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	80'500
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa. . .	76'750
Compañía Trasatlántica . .	84'250

Todas las noches á las ocho y media se celebran reuniones en las Tertulias republicanas del 1.° y 2.° colegios establecida en la calle del Arraval número 109; en la del 3.° y 4.°, calle Cos de Gracia núm. 11; en la del 5.° y 6.°, en los bajos de la escuela de la calle de San Luis Gonzaga; y en la del 7.°, calle de Sta. Catalina número 2.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 5 5-45 t.

Ha llegado el señor Peral, quien recibirá mañana la licencia absoluta.

El Círculo de la Union Mercantil de Madrid combate la nulidad de aranceles.

Los republicanos han ganado diez puestos en las elecciones senatoriales de Francia.

Prepárase un empréstito italiano.

Madrid 6 7-45 n.

Asegúrase que ha quedado resuelta la cuestion pendiente entre los señores Canalejas y Martos.

La recepcion verificada hoy en Palacio ha estado concurridísima.

Reinan grandes temporales de nieves.

Se ha librado una batalla en los Estados Unidos viéndose la tropa comprometida.

El cólera ha desaparecido de Turquía.

Bolsin 76'10.

Madrid 7 10-30 n.

Esta tarde recibirá S. M. la Reina á los comisionados de Cuba. Despues se despedirán estos del Sr. Cánovas y de los demás ministros.

Reinan temporales generales en España.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
S. José, frente al Fielato

ALCALDIA DE MAHON

Elecciones

En cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 19 de la Ley de 26 Junio último, quedan expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales, las listas definitivas de los electores correspondientes á este Distrito municipal, las cuales permanecerán fijadas hasta el dia en que termine la eleccion de Diputados á Córtes que debe tener lugar el primero de Febrero próximo conforme al Real Decreto de 29 de Diciembre último inserto en la Gaceta del 30.

Mahon 7 Enero 1891.—D. Moysi.

D. Elías Valero García, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia quince de Enero del año próximo de mil ochocientos noventa y uno á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la casa número sesenta y siete, antes sesenta y tres, de la Calle del Castillo de esta Ciudad de pertenencia de la herencia de D. Gabriel Prats y Hernandez bajo el tipo de diez mil quinientas pesetas libre de todo gravámen, cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta y los licitadores deberán conformarse con ellos, no teniendo derecho á exigir ningun otro, debiendo exhibir su cédula personal y consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del avalúo, sin cuyo requisito no se admitirán posturas, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que sigue D.ª Juana Quintana y Portella contra D.ª Catalina, D.ª Ana, D.ª Angela y doña María Prats y Coranti para el cobro del capital de dos mil pesetas, intereses y costas. Dado en Mahon á quince Diciembre de mil ochocientos noventa.—Elias Valero.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Esno.

* * *

En virtud del presente y por este segundo edicto se cita llama y emplaza á los causahabientes de los acreedores del concurso de D. Juan Olivar y Portella que no se han presentado y lo son la comunidad de Carmelitas de Mahon, don Juan Planells, Don Vicente Tudurí y Socias, D. Francisco Piris Sintes, D. Juan Bó y Pi, doña Agueda Pascual, D.ª Rosa Carreras, D. Manuel Rodriguez y don Bartolomé Monjo, para que se personen en este Juzgado y escribanía del infrascrito actuario dentro del plazo de cuarenta dias al objeto de reintegrarles las cantidades que les son debidas, tan luego acrediten su derecho, y puedan previamente conocer las actuaciones que originen la venta de los bienes pertenecientes del concurso caso de acordarse la enagenacion de los mismos, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia del acreedor D. Juan Cardona y Llufriu en la pieza de administracion de dicho concurso.

Dado en Mahon á nueve de Diciembre de mil ochocientos noventa.—Elias Valero.—Ante mí, Juan Allés.

Pasteles de picadillo

DE

carne y marisco

Se encontrarán frescos todos los dias festivos en la confiteria

LA PALMA

como tambien toda clase de conservas, incluso en ellas el tan renombrado y superior **Atun en escabeche, aceite y con tomates.**

13, HANNOVER, 13

FOTOGRAFÍAS

á 0'50 ptas. una

de los siguientes puntos de Ciudadela:

Llegada del Sr. Obispo al Borne, Casas Consistoriales, Catedral, Piràmide en el Borne, Arco de triunfo, Plaza Alfonso III, etc., etc.

Véndense en la plaza de la Miranda n.° 4.

PASTELES DE PICADILLO

Se encontrarán todos los domingos y dias festivos.

CONFITERIA LA ESTRELLA

33, CASTILLO, 33

Para vender Lo está la casa calle de Alonso III n.° 3.

Informarán en el Centro General de Negocios de Goñaons, Carreras y Compañía.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

EL ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2

En el citado establecimiento se encontrará:

Queso de Holanda.
Id. de Gruyere.
Id. de Brú.
Id. de Newfchatel.
Id. de Mahon.
Gran surtido de galletitas de Viñas, frescas.
Turron de Jijona, por libras.
Id. id. en cajitas de una libra.
Id. id. id. de media libra.
Id. de Ciudadela, fuerte.
Id. de Cataluña, fuerte.
Id. de Mahon, fuerte.
Id. de la Reina.
Dátiles moscateles en cajitas.
Higos de Smirna.
Id. de Fraga.
Galletas inglesas.
Ciruelas imperiales secas.
Cajitas de frutas candidas y por libras.
Id. de pasta de guayaba.
Id. de jalea de id.
y vinos, licores, champagne y otros.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrécheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

AVISO

En la imprenta de Fábregues y Orfila, calle de la Infanta n.° 17, se necesitan tres ó cuatro operarias, de doce años en adelante, para la fabricacion de cajas de carton.

Pianos para alquilar

Comercio, 3.

Flores del alma Coleccion de poesías de D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en la imprenta de este periódico.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS

contra incendios y esplosiones de gas

A PRIMA FIJA

ÚNICA EN SU CLASE

DOMICILIADA EN BARCELONA

Capital social 20.000.000 de reales

Subdirector en la isla de Menorca, D. Pascual José Hernandez.

MAHON

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

Agencia Administrativa

MAHON

EN VENTA

Lo está una casa sita en la calle de San Fernando número 37 de esta ciudad.

* * *

Campillo en "Son Xuriguer" (San Luis) de unos once almudes sembradío.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Agencia.

* * *

Una casa sita en la calle de Gracia n.° 57.

Los títulos de propiedad y condiciones de la venta se hallan de manifiesto en esta Agencia.

* * *

Esta Agencia se encargará de gestionar en las Oficinas Municipales y de Hacienda las alteraciones causadas en las fincas rústicas y urbanas por ventas, permutas, reunion, division, sucesiones y demás á fin de que cada propietario satisfaga la contribucion que justamente le corresponde.

Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

Se venden Acciones del Banco de Mahon. Informarán en esta imprenta.

Está para vender un carreton, un carro y un caballo de cuatro años.

Informarán en esta imprenta.

Historia de la Isla de Menorca

POR D. PEDRO RIUDAVETS Y TUDURY

Véndese en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25, á 30 pesetas ejemplar.

Para vender Están las casas de la calle Cos de Gracia núms. 87, 89, 91 y 93, sueltas ó en conjunto. Informes, su dueño Cos 83.

Fées de vida Véndense al precio de cinco céntimos de peseta ejemplar en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25.

Turron de Jijona

Se ha recibido el legítimo y las ricas peladillas en la Plaza del Príncipe n.° 17.

Estereria

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES

San José, frente al fielato.

Despacho: Calle Nueva, núm. 25